

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV Número suelto, 10 céntimos Viernes 27 de Diciembre de 1918 Número suelto, 10 céntimos NUMERO 5.132

## PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Gravada	1.00	1.00	1.00	1.00
El resto de España	1.00	1.00	1.00	1.00
El extranjero	1.00	1.00	1.00	1.00

## DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BENVENISTE Y ALVAREZ

## PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Gravada	1.00	1.00	1.00	1.00
El resto de España	1.00	1.00	1.00	1.00
El extranjero	1.00	1.00	1.00	1.00

## EN LAS PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.00	1.00	1.00	1.00
1.00	1.00	1.00	1.00
1.00	1.00	1.00	1.00

Comunicados de la Sección de Prensa, a cargo del Director. Diaria de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Suscripción, a cargo del Director, 2.ª

## EL PLEITO DE LA AUTONOMÍA

# ULTIMO DISCURSO DE CAMBÓ

### DECLARACIONES Y CONCLUSIONES

El problema español de mayor trascendencia en los actuales momentos, es el de la autonomía pedida por la Mancomunidad Catalana. A su alrededor, se viene hablando y escribiendo mucho, pero la mayor porción en un sentido tan tendencioso, que siempre será poco o nada, se haga porque respaldada por la verdad. Los manguetadores de la política vieja, que a sus expensas medran y merodean viviendo en perpetua franquicia, sin rentas conocidas y confesables que alejen la sospecha de la ilegitimidad del origen de sus ingresos—vienen acumulando sobre el autonomismo planteado en Cataluña, toda suerte de recelos y ansiedades, haciendo creer a la masa incauta que Cataluña quiere la independencia; para así, conitar en su contra toda la opinión pública, y de esta suerte conseguir la perdurabilidad de sus cacicazgos; aun cuando los odios de estos separadores aviven los de los contrarios separatistas catalanes, y un problema de derecho se convierte en un movimiento pasional con resultados imprevisibles, pero siempre dañosos e lamentables, tanto para los españoles de allende el Ebro como los de aquí.

Para restablecer al imperio de la verdad, nada mejor que los hechos; por eso, en vez de lucubraciones y opiniones sobre ellos, que pueden tener el pecado de la parcialidad, damos a continuación el discurso de Cambó en la Asamblea celebrada el 21 del actual, en el Palacio de la Generalidad de Cataluña, con asistencia de hombres de todos los partidos políticos españoles; y las declaraciones y conclusiones de Cambó, por unanimidad de diputados, mauristas, liberales, regionalistas, nacionalistas, republicanos, socialistas y jaimistas. Cuando nuestros lectores hayan leído uno y otro, podrán deducir por sí mismos, si los 84 diputados a Cortes, 14 senadores y 74 diputados provinciales de todos los matices que votaron al unísono, son unos imbéciles que nosaban lo que votan; o siendo discretos, son unos malos malos hipócritas que con la máscara de la autonomía proponían la secesión; o por el contrario, son como creemos nosotros, unos buenos españoles que defienden la autonomía porque esta concepción jurídica de la gobernación del país les estiman tan beneficios para la Patria chica y grande, como para el trozo de la misma en que vieron la luz primera, mal que les pesa a los que quieren que continúen las prácticas de gobierno causantes de la decadencia de España.

He aquí el discurso del señor Cambó:

«Señores asambleístas: Me parece que estamos convencidos todos de que la hora actual es una hora histórica para Cataluña, es la hora de la resolución de nuestro problema nacionalista, es la hora de la autonomía. Y hemos de tener en cuenta que de todos los pleitos políticos que se pueden plantear en el mundo, ninguno tiene la dificultad y complejidad de un problema nacionalista, de una solución integralmente autonomista. Todos los demás pleitos políticos son pleitos de cada hora que se pueden resolver a cada momento; un pleito nacionalista, una solución autonómica, ha de esperar momentos excepcionales en la Historia, y solamente en estos momentos excepcionales de la Historia se resuelven; en épocas de normalidad son una herida abierta; estos pleitos no se resuelven porque son los pleitos más hondos, son aquellos que implican una revolución casi trascendental.

De lo que se trata para nosotros aquí en Cataluña es de ir a una rectificación completa de siglos de la historia de Cataluña.

En el período de la decadencia de las libertades de Cataluña, han pasado todos los regímenes y ha habido las conexiones políticas extrañas más trascendentales; pero así como hemos visto a través de todos los regímenes que el camino de la decadencia de las libertades de Cataluña ha ido prosiguiendo, debemos hacer cargo hoy que estamos en un momento de obtener una reforma tan fundamental, que puede resistir también todos los cambios políticos que veagan a España.

Yo tengo que decirlos que hace un mes, o poco más de un mes, el pleito de la autonomía de Cataluña se presentaba con caracteres distintos de los que se presenta hoy. Es evidente que hace un mes aquí en Cataluña la gente decía que iba a la autonomía con alegría, sin recelos, en un momento de efusión; y os diré más, una concentración de toda España con nosotros, había existido en Cataluña.

Hombres que han contraído una responsabilidad histórica, han tratado de perturbar la solución del problema catalán, han procurado excitar pasiones; las más bajas pasiones, de otras partes de España contra Cataluña; sólo en parte lo han logrado; pero es evidente que la cantidad de injurias que ha recibido Cataluña estas últimas semanas, en el corazón de Cataluña han creado pósitos que casi estaban liquidados, y han creado una vibración de indignación, hoy hondísima. De manera que hemos de reconocer que el pleito de la autonomía de Cataluña se presenta con caracteres de la mayor gra-

de, el pleito catalán tomaría caracteres de mayor violencia.

Creo que aun hoy es tiempo para la solución armónica del problema catalán; creo que de aquí a algún tiempo la solución armónica del pleito catalán sería totalmente imposible. Por eso yo quiero llamar la atención de todos los elementos de la Asamblea, derecha, izquierda y centro, pues creo que en interés de Cataluña y de España hemos de hacer todo lo posible, todo lo humanamente posible, para que la solución del problema de Cataluña, la consecución de la autonomía de Cataluña sea lo más rápida posible, porque siendo la más rápida, será a más armónica. Más os diré; siendo la más rápida, será también la única solución posible del problema de Cataluña dentro de España.

Yo he de decirlos, yo os digo, con una actualidad no de veinticuatro horas, pero de pocas semanas, que creía yo que la autonomía de Cataluña fuera todavía rechazada con entusiasmo y efusión en Cataluña, que no daría aquella sensación deprimente de ser una cosa que se da por fuerza y que no la agradece el que la recibe, que no caeza la satisfacción interior al que la da, porque entre los dos se han construido levaduras de odio y, peor veces, levaduras de desprecio.

Yo creo que hoy la autonomía de Cataluña produciría una profunda conmoción, liquidaría en los corazones de los catalanes todos los pósitos acumulados en estas últimas semanas, que en el resto de España se produciría una corriente de simpatía a los catalanes, que habría otros territorios que querían seguir nuestro camino, que se produciría en España la sensación de que por primera vez en España se ha solucionado un grave problema por normas jurídicas y sin haber habido violencias ni degradaciones.

Yo creo, señores, que un aplazamiento en la solución de nuestro pleito, nos colocaría por derivación en situación exactamente parecida al pleito irlandés, que ganaríamos o perderíamos.

En Cataluña estaríamos perturbados dentro y Cataluña tendría la triste misión de perturbar a España y seríamos víctimas de esta situación todos juntos.

Creo que en interés de Cataluña debemos hacer todo lo posible para ir a una solución rápida de nuestro pleito.

Respecto a la finalidad, no hay discrepancia alguna entre nosotros. Todos queremos la autonomía de Cataluña, todos queremos la autonomía integral de Cataluña, una autonomía que en el momento que la pactásemos no tuviesen que salir con reservas mentales, no tuviesen que hacer lo que los contraristas, que aceptar un contrato por fuerza ya procuran que figure en él un artículo para poner un pleito al día siguiente. Creo que esto sería inabordable para Cataluña y para todos.

Creo, sin embargo, que la autonomía ha de venir rápidamente y hemos de procurar que sea una autonomía que satisfaga plenamente, porque si no, fuera una hipocresía aceptarla, dejaría de tener virtualidad y fuera una deslealtad respecto de los otros pueblos de España, a los que volveríamos a poner un pleito de reivindicación al día siguiente de haber firmado el pacto de transacción.

Punto único en que se aprecia discrepancia, y es natural que aquí se aprecie. Esta Asamblea tiene la importancia que tiene y todos la dan, porque aquí hay congregados representantes de todos los matices; aquí en Cataluña todos los ideales se sienten con mayor viveza que en el resto de España; aquí no hay manifestación del pensamiento humano que no tenga un hombre o un grupo de hombres que lo expongan a Cataluña, y es natural que en materia de procedimiento aparezcan diversos matices. Mas no significa ninguna discrepancia fundamental entre nosotros, porque las diferencias de procedimiento no sólo es natural se producen entre hombres de significación distinta, sino que en materia de procedimiento, cada veinticuatro horas la realidad impone nuevas modificaciones.

El señor Domingo ha hecho una afirmación que entiendo fundamental, la de que hoy nosotros, por encima de todo, no hemos de cegar un desentanto al pueblo español. Tiene el señor Domingo razón. Un desentanto no fuera obra conservadora, fuera obra revolucionaria; porque no pienzo nadie que un desentanto implicaría el que en Cataluña quedara amortiguado el deseo de reivindicar la autonomía de Cataluña. No sería imposible que la opinión de Cataluña dejara la levadura de la revuelta, y hablemos cla-

como ello manifestaría la debilidad de Cataluña, implicaría para los representantes de la política en Madrid una mayor resistencia para nuestras reivindicaciones, e íbamos a una situación de incompatibilidad violentísima.

Yo entiendo que para garantía de ir a una solución jurídica rápida y total de nuestro pleito, es preciso que los acuerdos de esta Asamblea estén en consonancia con el estado de entusiasmo y de vibración patriótica del pueblo catalán. (Muy bien).

Esto no quiere decir que hayamos de hacer tonterías, porque creo que una Asamblea tiene derecho a todo menos a hacer tonterías; yo comprendo soluciones frías, lo que no comprendo son soluciones cómicas.

Los señores Bartrina y Veciana y al conde de Figola, han propuesto un aplazamiento, en virtud de haberse publicado un decreto.

Yo os diré sinceramente mi impresión sobre este decreto. En este caso, como siempre, se repite una vez más el triste hecho de que el reloj porque se rigen los gobernantes de España lleva unas horas de retraso respecto al reloj de la humanidad, es decir, que todo lo hacen tarde.

Si el día que todos visitamos al presidente del Consejo de ministros llevando el Mensaje, se nos hubiese contestado con palabras, no del último decreto, sino de la primera Real orden, todos hubiésemos sacado una impresión muy satisfactoria. Ha venido este retraso y hay un hecho evidente, el hecho de la desconfianza que tenemos todos, desconfianza justificadísima, porque la Historia y los hechos de los últimos años nos demuestran que hasta el momento que no hay una vibración intensísima que provoca un temor, los gobernantes de Madrid no creen en la realidad de ningún problema. A mí la publicación de este decreto no me da una plena y entera confianza. (Muy bien).

En este decreto se hacen manifestaciones que yo reconozco que ninguno de nosotros hace tres meses habíamos oído que el Gobierno de España desde «La Gaceta» fuese capaz de hacer; pero en este decreto solamente se nombra una comisión y está en el aire los nombres de esta comisión. ¿Cuáles serán los nombres? Será esta una comisión representativa de las fuerzas parlamentarias, cual criterio, cual opinión conocemos nosotros y sabemos son predominantemente contrarias a la nuestra? Pues en este caso, dentro de esta comisión, una representación catalana, como a último esfuerzo, puede ir a hacer una reclamación y una protesta; pero no nos hagamos ilusiones. Esta comisión si va llevando entero el espíritu de Cataluña se retirará de las deliberaciones de la comisión a las veinticuatro horas, como a las cuarenta y ocho tuvimos que retirarnos nosotros del Parlamento. (Muy bien).

¿Será otra la constitución de la Comisión? No lo sabemos. Respecto de esto a nada me comprometo.

Pero advierto a los señores Bartrina y a los que han suscritos sus palabras, que piensen en la responsabilidad que nosotros contraeríamos si en estos momentos accediésemos por un decreto que ha aparecido en la «Gaceta» diciendo que se nombra una Comisión para ir a resolver el pleito de Cataluña, que penséis en la responsabilidad que nosotros contraeríamos si la Asamblea se cruzase de brazos y la Asamblea dijese al pueblo de Cataluña que espere confiadamente lo que haga ésta.

Si esta Comisión se establece en forma que no pueda llegar a constituirse o en forma que constituyéndose no haya ningún elemento catalán que dignamente pueda ir a ella (yo creo que el que lea a ella se retiraría en la primera sesión), si la Asamblea se hubiera cruzado de brazos y no hubiere canalizado el espíritu de nuestro pueblo por virtud de la confianza excesiva en esta Comisión, quedaba esta Asamblea suprema, expresiva de la voluntad de Cataluña y depositaria de la confianza de Cataluña, completamente desautorizada y completamente quebrantada. (Muy bien). Y luego a venido este desentanto, no tendríamos ninguna autoridad para poder canalizar, para poder encanalar los ansias, los deseos de la voluntad del pueblo.

Yo creo que esta Asamblea o los organismos de esta Asamblea han de ir actuando sin tener para nada en cuenta que haya aparecido este decreto en la «Gaceta»; que hemos de seguir actuando para resolver definitivamente el pleito de la autonomía de Cataluña que hemos planteado nosotros.

Si ha aparecido este decreto es por actuación de Cataluña, pues no es hijo de una conveniencia, de una buena voluntad, del deseo de resolver este problema; yo creo que esta actuación viciosa de Cataluña no puede interrumpirse ni en un momento.

Se ha hablado aquí de que hemos de desear nosotros una solución jurídica pa-

pleito, y me parece es deso de todos una solución jurídica de nuestro pleito, entre otros motivos, porque una solución jurídica es la única solución rápida de nuestro pleito. Pero yo también he de decir a los señores asambleístas que si nosotros dijésemos que no aceptamos más que una solución jurídica, eso sería el camino plano y seguro de que el pleito catalán no puede tener solución.

En definitiva, una solución jurídica no depende de nosotros, sino de los otros, y un pueblo que considera como esencia de su vida, como cuestión de dignidad de su pueblo, la obtención de la autonomía, no puede depositar en manos de otros la consecución de sus ideales. (Muy bien).

Por eso, afirmando como afirmo que deseando nosotros ardientemente una solución jurídica, una solución de concordia con todos los pueblos de España, una solución que lleva a Cataluña un momento de entusiasmo y de compensación con otros pueblos de España, creo que los catalanes no haciendo nada, dejando de hacer nada que dificulte esta solución jurídica, hemos de formentarnos todos y poner toda nuestra voluntad por encima de todo y no hacer depender de la voluntad de los otros el que Cataluña en un momento único de su historia pueda lograr la autonomía. (Aplausos).

\*\*\*

Después de oír la Asamblea los discursos pronunciados por los señores Puig y Cadafalch, como presidente del Consejo permanente de la Mancomunidad; Domingo (don Marcelino) en nombre de las izquierdas reunidas y unidas todas en aquel acto; según sus palabras; Ullé, diputado provincial lerrouxista y representante del partido radical en el seno del Consejo de la Mancomunidad; Bartrina, diputado provincial conservador y representante de los datistas en el repetido Consejo de la Mancomunidad; conde de Figola, diputado a Cortes, en nombre de los mauristas; Cusi, senador liberal; Veciana, diputado provincial conservador; Junyent, senador radicalista; adjunto al Consejo de la Mancomunidad; Cambó como líder de los regionalistas (discurso que antecede); Maciá, diputado a Cortes nacionalista radical; Largo Caballero, diputado a Cortes por Barcelona, en nombre del partido socialista español y de la Unión General de Trabajadores de España; y Abelard, senador regionalista, el Consejo de la Mancomunidad y los parlamentarios adjuntos al mismo, redactaron por unanimidad y sometieron a la Asamblea las siguientes declaraciones y conclusiones:

«Declara la Asamblea que considera inaplazable la instauración en Cataluña de una autonomía integral que reconozca la total potestad de un Parlamento y de un Gobierno catalán que rija su vida interior.

Declara la Asamblea que su firme voluntad de ir resultante a la implantación de la Autonomía de Cataluña no implica propósito de separación ni significa desamor a las otras tierras de España, sino al contrario entiendo que con su actuación persistente y definida sirve a la misión que a Cataluña corresponde en este momento de despertar y señalar el camino de salvación a todos los pueblos de España.

Y por eso acuerda:

Primero.—No interrumpir sus tareas hasta que sea un hecho la implantación de la autonomía integral de Cataluña.

Segundo.—Encargar al Consejo de la Mancomunidad, completado con los adjuntos parlamentarios, en representación de la Asamblea que lo es de Cataluña, que prepare la redacción del primer Estatuto de la Autonomía, tome todos los acuerdos necesarios para asegurar su más pronta implantación, y cuide de la organización de los servicios de que haya de hacerse cargo en definitiva el Gobierno de Cataluña.

Tercero.—El Consejo permanente convocó sin limitación de plazo de convocatoria la reunión extraordinaria a la Asamblea cuando haya terminado sus tareas y en cualquier momento en que los acontecimientos lo hagan necesario.

Terminada la lectura por el exministro señor Rodas con unas palabras del mismo, explicativas de la importancia del plazo, consignada en la última conclusión, se aprobaron por unanimidad, con vivas a España y a Cataluña.

## LA FUNCION DEL VOTO

Ayer, a las doce del día, y en el templo de Nuestra Exceles Patrona, se verificó la solemne función, en cumplimiento del Voto de Ciudad que hizo el Municipio el año 1885 por la protección que la Santísima Virgen de las Angustias dispuso a los granadinos, la terrible noche del 24 de Diciembre de 1884.

Con la anterioridad necesaria, concurrió bajo maza, el Ayuntamiento, representado por el alcalde don Felipe La Chica y los concejales señores Montealegre, Covaleda, Valenzuela, Martín Flores, Jiménez Cuevas, Molina de Haro, Chinchilla, Arayaca y Gómez Fernández.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa don José Porcel, asistido de diácono y subdiácono por don Paulino Medina Calleja y don Luis Lirola.

Terminada el Evangelio, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. don Juan Crónica Carmona, quien pronunció un elocuente sermón, hablando de los estragos que causaron los terremotos y de la protección que la Patrona de los granadinos dispuso a éstos en tales momentos de desolación y espanto. (Fue muy felicitado).

La capilla de música que dirige el señor Vidal, interpretó los *Kiries y Gloria* de la Misa de Palestrina; el *Credo de la Misa Sacramental*, de Rivera Miró; *Villancicos*, de Vila; *La Nana*, de Gómez, y *Motete* de Beethoven.

Asistieron infinidad de felices.

Concluida la Misa, el alcalde invitó a almorzar a los ediles que le acompañaron durante la función, verificándose el banquete en el Hotel Alhambra Palace.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



D. Fernando López Monis nombrado últimamente subsecretario del Ministerio de Instrucción pública.

## De la Universidad y su distrito

La Facultad de Medicina convoca a los señores opositores a las plazas de alumnos internos que han de proveerse en el curso actual, para el día 3 de Enero próximo, a las diez de su mañana, en la sala de señores profesores de aquel Centro, con objeto de dar comienzo a los ejercicios de oposición correspondientes.

## Congregaciones Marianas

Estas Congregaciones celebraron ayer, a las tres de la tarde, en su teatro de la Gran-Vía, la segunda de las veladas de Pascuas.

Primeramente, un terceto de guitarra, bandurria y laúd, compuesto por don Trinidad y don Jesús López Fernández y don Francisco Peraltá, ejecutó la «Canción del soldado», siendo muy aplaudido.

Seguidamente se puso en escena la graciosa zarzuela en un acto, dividida en seis cuadros, titulada «El perro chico». Tomaron parte los Sres. Luna (A.), Laga, Polavieja, Aranda, Acosta, Palacios, Aparicio, Jofré, Casas, Gómez y varios estudiantes.

Resultaron muy graciosos y bastante aplaudidos los números «Ray-Pay», «El Gigante portugués», «Los ingleses», y «Los moros».

Al terminar, un nutrido coro de congregantes cantó la «Canción del soldado», acompañado al piano por don Felipe Romero, siendo todos muy aplaudidos.

La velada resultó agradableísima, haciendo los concurrentes a la misma, muy satisfechos.

Ehorabuena al Padre Director de las Congregaciones.

## Publicaciones científicas

He aquí el sumario del número 3 de la Revista Internacional de Ciencias Médicas Plus-Ultra:

Aza (Vital): Cuerpo metálico retenido varios años en la vagina. Quiste dermoide del parovario, coincidiendo con gestación ectópica.

Calderín: Endocarditis verrugosa post-embólica.

## Diez Empanzadas: Tumor degenerado del lóbulo cerebral izquierdo.

Fernández Martínez (Fidel): Características químicas de la patología gástrica andaluza.

Garrido Redondo (L. A.): Crónica bibliográfica.

Hinojar: Crónica de Oto-rino-laringología.

Juarros (César): Crónica de Neurología. Mot: Crónica de enfermedades del corazón.

Peñón (Manuel P.): Muerte súbita por neumotórax fúncico, puro.

Piga (Antonio): Crónica de Electrológica y Radiología médicas.

Perera (Arturo): Crónica de Cirugía.

Foyales: Degeneración nefrítica de la retina. (Estudio anatómico-patológico).

Salvatierra: Algo sobre epilepsia en los niños.

Salvatierra: Las enfermedades de la actual epidemia, estudiadas en Sevilla.

Sempurn: Una opinión sobre la gripe y su tratamiento.

Sañer (Enrique): Crónica de Pediatría. Índice bibliográfico.

Apuntes artísticos: Interpretación a todo color de una fotografía del doctor don Santiago Ramón y Cajal, tomada por Padró.

## Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio 1918, ha acordado repartir un dividendo por acción que con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último forma un total equivalente al nueve por ciento del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Alcoy, Alicante, Aníquera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafraña del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes Establecimientos:

En Oviedo: Banco Herrero.

En Gijón: Banco de Gijón.

En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.

En Burgos: Banco de Burgos.

Madrid, 20 de Diciembre de 1918.—El Secretario general, Ramón A. Valdés.

## El incendio en Vinar

Ayer, por la mañana, continuaban quemando los escombros de las casas destruidas por el incendio ocurrido anteyer en el inmediato pueblo de Vinar.

Desde las primeras horas varios vecinos provistos de picos y palas, estuvieron trabajando para ver si estaba entre los escombros Nicolás Martínez Díaz, de 20 años, operario del horno, que, como dijimos ayer, había desaparecido.

Mientras tanto otros vecinos salieron a buscarle en Granada y otros pueblos próximos al de Vinar.

Transcurridas algunas horas y cuando la madre del desaparecido lloraba junto al lugar del incendio, presintiendo una desgracia, fué encontrado el cuerpo del infeliz muchacho, completamente aplastado.

Se dió conocimiento al juzgado, persiguiéndose éste allí, y ordenando el juez la conducción del cadáver al cementerio.

Al conocer la nueva desgracia, el pueblo, vivamente emocionado, asistió casi en pleno, al traslado del cadáver.

\*\*\*

El médico torense señor Navarro Lazo, el titular de Vinar y el practicante señor Navarro, hicieron ayer la autopsia a los cadáveres de Francisco Fernández Carrillo y Nicolás Martínez Díaz, víctimas del terrible incendio.

## NOTICIAS BREVES

Por escandalizar en la vía pública fué detenido ayer Antonio Pintor Quesada (s) «Capullo».

Para combatir coleras púlicas, falta de fuerzas, se recomienda *Homologina Aromatizada*. Venta farmacias.—Santiago Cartagena.

El guardia de seguridad Juan García, estuvo ayer a Francisco Fernández López, que en unión de otros, lo apedrearon en el barrio de San Lázaro.

A causa de tener que trasladarse ayer a Vinar los médicos torenses para practicar autopsia a las víctimas del incendio, no pudo ser hecho el cadáver del vecino de Hístor Vega, Baltazar Montes Castillo, que murió con consecuencia de un disparo de arma de fuego en rina con su compañero Eduardo Lirola.

Hay a las diez de la mañana, no se veían efecto dicha diligencia.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

Juan Sánchez, de 29 años, de una herida contusa en la barba, que se ocasionó al dar una caída por efecto de la «papelina» que llevaba.

Antonio Carrillo, de 6 años, de fractura del antebrazo izquierdo.

Carmen Traperó, de 55 años, de una herida contusa en la cabeza, ocasionada por caída accidental.

Diego Blanco Sánchez, de 14 años, de una herida contusa en la cabeza, que se ocasionó con un «mitigote» (mitigote) con el que se estuvo jugando.

Enrique Guardia Gallardo, de 6 años, de lo-

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Dia 21	Dia 20
<b>MADRID</b>		
A por 100 por ciento		
De 10000	60 00	60 00
De 5000	60 00	60 00
A por 100 amortizable		
De 10000	77 45	79 90
De 5000	77 45	77 45
De 10000	78 20	78 01
De 5000	79 60	79 75
De 10000	79 75	81 00
De 5000	79 75	80 01
De 10000	79 75	79 25
De 5000	80 00	80 00
A por 100 amortizable		
De 10000	94 75	95 00
De 5000	94 75	95 00
De 10000	94 75	95 25
De 5000	94 75	95 25
De 10000	94 75	95 00
De 5000	94 75	95 00
De 10000	95 50	95 50
De 5000	95 50	95 50
A por 100 exterior		
De 10000	92 95	92 90
De 5000	92 90	91 75
<b>CAMBIOS</b>		
Paris a la vista	91 15	91 50
Londres a la vista	23 67	23 87

## Nuevo edificio

Madrid 26.—Mañana darán comienzo las obras para construir un nuevo edificio destinado a Ministerio de Marina.

## Romanones y cacería

Madrid 26.—Mañana por la noche marchará a Santa Cruz de Mudela el conde de Romanones, invitado para tomar parte en la cacería regia que en dicho sitio se efectuará. El presidente del Consejo regresará a Madrid acompañando al rey.

## Actividad política

Madrid 26.—Muchos políticos creen que desde la semana próxima se animarán los círculos y tertulias, entrando la política gran actividad. Se esperan las ostentaciones de los señores Lerroux, Melquades Alvarez, Besada, Cacer y otros personajes, diciendo el aceptan puesto en la comisión extraparlamentaria que ha de estudiar el problema de la autonomía.

## La apertura de las Cortes

Madrid 26.—Esta tarde se hacían grandes comentarios acerca de los propósitos que se atribuyen al Gobierno, de presentarse inmediatamente a las Cortes para discutir los presupuestos del señor González Besada. Apesar de tales rumores, puede considerarse como de fuente autorizada la noticia de que el Gobierno no tiene plan parlamentario, estando todo supeditado al desenlace que tenga el plebiscito de la autonomía de Cataluña.

## Decreto de la Presidencia

Madrid 26.—Se ha firmado un decreto de la presidencia del Consejo interviniendo el una cuestión de competencia entre los ministerios de Instrucción pública y Hacienda. Se refiere a la cantidad consignada en el presupuesto, sobre la ley de Alba referente al abono de sueldo a los maestros invidios.

## Las líneas rápidas a Norte América

Madrid 26.—El ministro de Fomento ha dictado un real orden nombrando a los señores que han de constituir la comisión encargada de los trabajos para el establecimiento de líneas rápidas de navegación con Norte América.

## Males Pascuas

Madrid 26.—Preguntado el conde de Romanones por los periodistas acerca de los nombramientos de altos cargos que aún quedan por cubrir, contestó humorísticamente: —No los he propuesto, todavía para que los aspirantes a dichos cargos pasen unas malas Pascuas.

## Cabalas políticas

Madrid 26.—A pesar de las noticias propagadas sobre la próxima apertura de las Cortes, se decía hoy por políticos bien enterados que, antes que ocurra, se habrá operado una profunda modificación en el seno del Gobierno, en el sentido de una amplia concentración liberal por los malos días entrados en el Gabinete a determinados elementos falibistas. Hay quien cree que será el mismo señor Alba el que entre en el ministerio.

## Dice Romanones

Madrid 26.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha dicho hoy a los periodistas que don Alfonso ha fijado el lunes para la entrega de sus cartas credenciales por el nuevo embajador de Francia en Madrid. Un periodista le preguntó cuando firmaría el indulto general acordado con motivo de la paz, contestando el señor Figueroa que el Gobierno se halla estudiando el asunto. Añadió que el rey marchará esta tarde al castillo de Santa Cruz de Mudela, donde pasará varios días de caza.

## Festejos en Chile

Madrid 26.—El ministro de Chile esta corte ha comunicado hoy al gobierno español interesantes detalles de los festejos celebrados en aquella nación con motivo del aniversario del descubrimiento de América. En dichos festejos se exteriorizan grandes manifestaciones de afecto a España y a su rey. El Consejo nacional de mujeres chilenas celebró en Santiago de Chile una reunión, pronunciándose en dichos discursos en honor de nuestros reyes.

## Proclamación de un diputado

Madrid 26.—En el Congreso se ha leído un telegrama dando cuenta de la proclamación de diputado a don Solsona, del regionalista de Madrid.

## tituida la Junta provincial que será presidida por el gobernador civil.

Hasta el día 5 de Enero durará el aforo de las existencias que haya en poder, tanto de los productores como de los exportadores.

## Los asentadores del mercado madrileño

Madrid 26.—Los asentadores de los mercados madrileños han dirigido un oficio al gobernador civil, anunciando la huelga general para dentro de cinco días.

## Conferencia comenzada

Madrid 26.—Ha sido comentada la extensa conferencia celebrada entre el conde de Romanones y el Director General de Seguridad, creyéndose que se ocuparon de la reforma de la policía de Barcelona.

## Firma regia

Madrid 26.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes Reales decretos:

De Guerra: Disponiendo que pase a la escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general don José Marina Vega. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al interventor de ejército don Juan Orosari y a los generales de brigada don Antonio Alcover, Vizconde del Castillo y don Serafin Dato.

Idem el empleo de general de brigada en primera reserva, al coronel de caballería don Leopoldo Weder. Idem idem de interventor del ejército en primera reserva al interventor de distrito don Adriano Muria. Confinando mandó a los siguientes coroneles de infantería: —Del regimiento de Mallorca, a don Enrique Cano; del de Cantabria, a don Mariano Bretón; de la zona de Avila, a don Manuel Garcia Calvo; y de la de Soria, a don Fernando Sarrañá.

Confinando el mando del batallón de cazadores de Talavera, al teniente coronel don Juan Muñoz. Idem idem del de Figueras, al teniente coronel don José Soria Salazar.

Idem idem del grupo de fuerzas indígenas de Tetuan número 1, al teniente coronel don Luis Franco. Concediendo los beneficios de libertad condicional a varios reclusos.

Nombrando inspector de carabineros, a las órdenes del Director general de dicho instituto, a don Bario que Martín.

Idem idem a las órdenes del director general de la Guardia civil, a los generales de brigada del cuerpo, don Manuel Jaén Alonso y don Eduardo Lobo Alanís.

Nombrando intendente militar de la tercera región, al general de división don Manuel Piquer Martínez, que sirve actualmente en la octava región.

Idem idem de la octava región, a don Manuel Díaz Muñoz. Disponiendo que el intendente de ejército don Vicente Viqueira, pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de ejército, al de división don Eduardo Batllor.

Idem idem de intendente de división, al coronel don Angel Matoses. De Marina: Promulgación de la ley que fija las fuerzas marítimas permanentes para el año 1919.

Otros ascensos reglamentarios. Reformando el artículo 80 de la ley de reclutamiento de la Armada. Confinando el mando del cañonero «Don Alvaro de Bazán», al capitán de fragata don José Nuñez.

Idem de la provincia marítima de Las Palmas, al capitán de navío don Bartolomé Morales. De Hacienda: Jubilando al administrador de la aduana de Barcelona, don Inocencio Fernández.

Nombrando para sustituirle, a don Cristóbal Alizorra. Nombrando administrador de la aduana de Valencia, a don Ramón Tanega.

Idem de la de Bilbao, a don Juan Costa. Idem de la de Coruña, a don José María Sanjuán.

Idem segundo jefe de la Aduana de Barcelona, a don Asencio López. Idem inspector de la misma, a don Manuel Abrareño.

Idem segundo jefe de la de Port Bou, a don Juan Cruz. Idem idem, de la de Irún, a don

## La Delegación de Granada, a don Eugenio Uchen.

La tarifas ferroviarias

Madrid 26.—El rey ha firmado hoy el decreto aumentando las tarifas ferroviarias. Se publicará mañana en la «Gaceta».

## La cuestión internacional

### Contra el bolchevismo

Madrid 26.—Dicen de París que las tropas del Gobierno ruso de Arkangel han ocupado hoy las ciudades de Nocheva, Fjmarura, Vorkove y Krawsoborakove. Los alrededores de Fjmarura se hallan limpios de bolcheviques, habiéndose arrebatado a la guardia roja los efectivos robados, que ascienden a 1.160.000 rubles.

Los campesinos moscovitas se hallan decididos a alistarse en las banderas aliadas, desde los dieciocho a los cuarenta y cinco años, organizando tropas voluntarias para luchar valerosamente contra el bolchevismo.

El Gobierno de Arkangel ha dirigido un emocionante manifiesto a las poblaciones del Norte para movilizar todas las fuerzas contra el adversario.

### A las mujeres de los neutrals

Madrid 26.—Dicen de Budapest que el grupo inglés del Comité internacional de mujeres para la paz, ha dirigido un escrito a las mujeres de los países centrales, saludándolas y manifestando que dicho Comité se halla dispuesto a colaborar en la preparación de una paz equitativa y duradera y en el restablecimiento de la armonía entre las naciones.

Pide que el Gobierno húngaro haga lo que esté de su parte para mitigar los sufrimientos de los pueblos a consecuencia de la escasez de víveres, agregando que en las próximas elecciones harán valer su influencia.

### La delegación belga

Madrid 26.—Informan de Bruselas que los plenipotenciarios belgas para la conferencia de la paz irán acompañados del secretario general de Negocios Extranjeros, que actuará como consejero diplomático y colonial, y del mayor Garet, ayudante del rey Alberto, que será el consejero militar.

### Los tcheco-eslovacos

Madrid 26.—Dicen de Berlín que la prensa alemana publica una comunicación del comité directivo de la República tcheco eslovaca, negando que la organización del nuevo país se halle al servicio de los capitalistas ni responda a exigencia alguna del Gobierno de Hungría.

### Las elecciones húngaras

Madrid 26.—Informan de Budapest que el Consejo de ministros húngaro ha fijado la celebración de las elecciones de la Asamblea constituyente para la segunda mitad del próximo mes de Enero. La votación se efectuará en los grandes distritos simultáneamente, según el principio de la representación minoritaria.

Con objeto de no aguardar a la terminación de las listas electorales, el derecho de sufragio se verificará en las presentes elecciones, a base de la legitimación provisional.

### Las piezas de largo alcance

Madrid 26.—Informan de Bruselas que una pieza alemana de largo alcance que ha sido hallada en el bosque de Tickerbuc, en Flandes, y que disparaba sobre la plaza de Dunquerque, ha llegado hoy a la capital de Bélgica, conducida sobre un vagón.

Dicha pieza mide treinta y dos metros de longitud, teniendo dieciséis juegos de ruedas. Otro cañón análogo, que fue hallado en las cercanías del bosque, será ofrecido a la ciudad de Dunquerque.

### Las elecciones belgas

Madrid 26.—Dicen de Bruselas, que el Consejo de ministros reunido hoy bajo la presidencia del rey Alberto, ha acordado que las elecciones para las Cámaras constituyentes se efectúen en el próximo mes de Junio. Serán electores los ciudadanos de más de 21 años. Respecto a las mujeres, las Cortes Constituyentes decidirán si debe concedérseles o no el derecho de sufragio que reclaman los partidos de la derecha.

### El día de Wilson

Madrid 26.—Comunican de París que los presidentes Wilson y Poincaré han visitado hoy a Chaumont, siendo recibidos por los generales Pershing y Wirbe. La comitiva se dirigió al Ayuntamiento.

## Miscelánea

### Madrid

Otra vez la gripe. Madrid 26.—El gobernador civil ha confirmado la existencia de la epidemia gripal en Madrid. Añadió que se han tomado toda clase de medidas para localizar la enfermedad.

### Fallecimiento de una dama

Madrid 26.—Ha fallecido en esta corte la marquesa de Foronda, apreciadísima de la buena sociedad.

### Terremotos

Madrid 26.—Telegrafían de Vigo, diciendo que en el pueblo de Tuy reina espantosa alarma, a causa de los terremotos que se han sentido. Los temblores de tierra duraron seis segundos cada uno. En la aldea de Rubio, cuando el fenómeno sísmico se produjo, estaba la iglesia atestada de fieles. Estos, apoderados de un pánico tremendo, se atropellaron por salir a la calle, resultando muchos heridos y contusos y una anciana herida gravísimamente. Efecto de los terremotos, las campanas de la iglesia tocaron solas. Se hundieron la torre de la iglesia y las techumbres de varias casas. El pánico entre el vecindario es indescriptible, pues teme que se reproduzcan los temblores de tierra.

### Batalla campal. Un choque

Madrid 26.—Notifican de Sevilla que en el barrio de Triana surgió un altercado entre varios gitanos. La discusión degeneró en batalla campal, de la que resultaron muchos heridos. La guardia civil pudo, a fuerza de grandes trabajos, restablecer el orden.

### Una conferencia. Mal efecto

Madrid 26.—Comunican de Bilbao que el presidente de aquella Diputación provincial ha celebrado una extensa conferencia con el excalde señor Arana. —Ha causado hondo disgusto el traslado del Gobernador civil. Algunos elementos lo atribuyen a manejos de los nacionalistas.

### Cheque de trenes

Madrid 26.—Dicen de Zamora que el jefe de escolta del tren número 111 comunica que entre la estación de El Perdigón a Salamanca ha chochado dicho tren con otro que se dirigía a la capital. Del choque han resultado el conductor y tres viajeros gravemente heridos.

### El temporal

Madrid 26.—Comunican de Pamplona que el temporal de lluvias de estos días ha degenerado en una copiosa nevada, quedando incomunicados varios pueblos.

### Accidente desgraciado

Madrid 26.—Comunican de Oviedo que en la estación de San Juan de Nieva al montar en el estribo de un tren por una vía muerta, varios obreros fueron arrollados por unos vagones cargados de pinos, resultando cuatro de ellos muertos y siete heridos graves. La catástrofe ha producido penosa impresión en aquel vecindario.

### Una recomendación

Como no paran de recibir importantes remesas de gileiros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

## EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, piletas, paños, franjas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como siempre ofrece lo de más exquisito gusto y cortes de traje y de gabanes para invierno de hilo y de alpaca.

## EQUIPO

### La casa

Madrid 26.—Comunican de la ciudad condal que ha llegado procedente de París el señor Ventosa. —Se asegura que el ex matazor de toros Ricardo Torres (Bombita), contraerá matrimonio en la próxima primavera con la señorita María Regorodera, hija de un matrimonio millonario. —El sábado se reunirán las Juventudes Radicales para tratar de la asamblea que organizan. —Con motivo de los rumores de envío de tropas españolas a Rusia para combatir el bolchevismo, los elementos sindicalistas se han reunido, acordando oponerse por todos los medios a que se lleven a efecto tales propósitos.

## Barcelona

### Varias noticias

Madrid 26.—Comunican de la ciudad condal que ha llegado procedente de París el señor Ventosa. —Se asegura que el ex matazor de toros Ricardo Torres (Bombita), contraerá matrimonio en la próxima primavera con la señorita María Regorodera, hija de un matrimonio millonario. —El sábado se reunirán las Juventudes Radicales para tratar de la asamblea que organizan. —Con motivo de los rumores de envío de tropas españolas a Rusia para combatir el bolchevismo, los elementos sindicalistas se han reunido, acordando oponerse por todos los medios a que se lleven a efecto tales propósitos.

### Palatinas

Madrid 26.—Esta noche en el expreso de Anauencia ha marchado a Santa Cruz de Mudela el rey, con objeto de asistir a una cacería organizada en su honor. Acompañan al soberano, el marqués de la Torreclilla, el conde de Maceda y otros palatinos. A la estación bajaron a despedir al monarca la familia real y las autoridades madrileñas.

### El rey de cacería

Madrid 26.—Informan de Bruselas que una pieza alemana de largo alcance que ha sido hallada en el bosque de Tickerbuc, en Flandes, y que disparaba sobre la plaza de Dunquerque, ha llegado hoy a la capital de Bélgica, conducida sobre un vagón. Dicha pieza mide treinta y dos metros de longitud, teniendo dieciséis juegos de ruedas. Otro cañón análogo, que fue hallado en las cercanías del bosque, será ofrecido a la ciudad de Dunquerque.

### Las elecciones húngaras

Madrid 26.—Informan de Budapest que el Consejo de ministros húngaro ha fijado la celebración de las elecciones de la Asamblea constituyente para la segunda mitad del próximo mes de Enero. La votación se efectuará en los grandes distritos simultáneamente, según el principio de la representación minoritaria. Con objeto de no aguardar a la terminación de las listas electorales, el derecho de sufragio se verificará en las presentes elecciones, a base de la legitimación provisional.

### Las piezas de largo alcance

Madrid 26.—Informan de Bruselas que una pieza alemana de largo alcance que ha sido hallada en el bosque de Tickerbuc, en Flandes, y que disparaba sobre la plaza de Dunquerque, ha llegado hoy a la capital de Bélgica, conducida sobre un vagón. Dicha pieza mide treinta y dos metros de longitud, teniendo dieciséis juegos de ruedas. Otro cañón análogo, que fue hallado en las cercanías del bosque, será ofrecido a la ciudad de Dunquerque.

### Las elecciones belgas

Madrid 26.—Dicen de Bruselas, que el Consejo de ministros reunido hoy bajo la presidencia del rey Alberto, ha acordado que las elecciones para las Cámaras constituyentes se efectúen en el próximo mes de Junio. Serán electores los ciudadanos de más de 21 años. Respecto a las mujeres, las Cortes Constituyentes decidirán si debe concedérseles o no el derecho de sufragio que reclaman los partidos de la derecha.

### El día de Wilson

Madrid 26.—Comunican de París que los presidentes Wilson y Poincaré han visitado hoy a Chaumont, siendo recibidos por los generales Pershing y Wirbe. La comitiva se dirigió al Ayuntamiento.

### Una recomendación

Como no paran de recibir importantes remesas de gileiros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

## EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, piletas, paños, franjas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como siempre ofrece lo de más exquisito gusto y cortes de traje y de gabanes para invierno de hilo y de alpaca.

## EQUIPO

### La casa

Madrid 26.—Comunican de la ciudad condal que ha llegado procedente de París el señor Ventosa. —Se asegura que el ex matazor de toros Ricardo Torres (Bombita), contraerá matrimonio en la próxima primavera con la señorita María Regorodera, hija de un matrimonio millonario. —El sábado se reunirán las Juventudes Radicales para tratar de la asamblea que organizan. —Con motivo de los rumores de envío de tropas españolas a Rusia para combatir el bolchevismo, los elementos sindicalistas se han reunido, acordando oponerse por todos los medios a que se lleven a efecto tales propósitos.

AVISO

En los Almacenes San José, se han recibido los Trajes higiénicos del Dr. Esurely y Medical UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA: SAN JOSÉ: REYES CATÓLICOS, 25 GRANADA

Hacen falta

sustitutos para servir en los ejércitos de África; buenos premios. Diríjase a don Pedro Ros Anador, Calderería Vieja, 11. Granada.

PERFUMERÍA

labones, esencias, polvos, dentífricos Agua de Colonia Loción IMPERIAL de fabricación exclusiva Precios fijos

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 25 de Diciembre.

Ayer se ha celebrado Consejo de ministros y en él día cuenta el jefe del Gobierno a los compañeros de Gabinete, de todo cuanto se relaciona con su viaje a París y las actuaciones que allí ha seguido. Son cuestiones éstas del terreno diplomático y por consecuencia resultó inabarcable todo el estudio que los reporteros realizaron para conocer noticias concretas sobre el particular. No cesaremos, pues, caeríamos en un grave error, esta actitud de reserva del Gobierno; cuanto hace relación a la política internacional, debe permanecer en el silencio; para su publicidad malograda en la inmensa mayoría de los casos, las probabilidades del éxito.

Unicamente sabemos de manera oficial que han quedado prorrogados los convenios comerciales próximos a expirar entre España y las naciones aliadas. Estos acuerdos materialmente beneficiarían más a países extranjeros que a nosotros, pero en cambio tienen una gran importancia moral por cuanto establecen una relación económica, siempre necesaria, con las primeras potencias del mundo. Por virtud de aquéllos, además tienen salida numerosos productos agrícolas que de otra suerte por falta de consumo en el mercado nacional perderían todo su valor.

Cuando la discreción y el interés nacional lo consientan, ya conoceremos cuales son los otros resultados del viaje del conde de Romanones a París. Entre tanto nos abstendremos de conjeturas para no caer en errores que, en esta ocasión, pudiera resultar más lamentables que nunca.

En Barcelona, donde afortunadamente no se registran a la hora actual sucesos desagradables que el estado de los ánimos en días anteriores hizo temer, existe sin embargo algo que a todo trance debe extermínarse. Funcionan allí desde hace algún tiempo diversas secretas que a la manera de otras tristemente célebres en fecha no lejana, tratan de reanudar el régimen del terror y del atentado personal.

El Gobierno, a quien seguramente pre-ocupa en estos momentos la existencia de esos abominables clubs de criminales, está obligado a obrar inexorablemente, sin miramientos y sin temores que denotaran una merma lamentabilísima del principio de autoridad. En Barcelona debe emplearse un sistema al que se quiere hasta cruel y sanguinario contra todo aquel que caiga en manos de la policía y contra el cual resulten cargos de complicidad en los crímenes sociales que vienen cometidos. En dos meses van cometidos de este género veintidós asesinatos y es intolerable que en el siglo en que vivimos y existiendo una policía organizada, sigan repitiéndose tan cobardes atentados.

Si la autoridad obra blandamente y prescindiendo arreglar con medidas preventivas la actual situación, pronto reinará en la ciudad condal un nuevo período de bombas y de petardos, de atentados y de crímenes que ya no hace muchos años, hubo de acabar con el proceso Roil.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Gómez Santos, don José Rodríguez, don Manuel Aceituno, administrador de Loterías número 5 y Depositario pagador.

SALON VICTORIA

Hoy, gran matiné, rifándose cuatro bonitos juguetes. Entre de las preciosas películas cómicas «Casamiento por sorpresa» y la chistosísima cinta «Charlot, vagabundo». Completa el programa la grandiosa película «La salvación de Londres».

del Hospicio

mañana, en el teatro de Granada, se obsequiará a los alumnos de la escuela de niñas con un espectáculo de gran interés.

LOS ACEITES

El subsecretario del ministerio de Abastecimientos, dirigió ayer al gobernador civil el siguiente despacho: «La comisión reguladora del comercio de aceites de oliva, constituida en el ministerio de Abastecimientos, abre una información escrita, para que, hasta el día 5 de Enero próximo, manifiesten los industriales, agricultores, comerciantes y particulares en general, cuanto creen oportuno en relación con el abastecimiento del mercado de aceites, precios y desarrollo de las industrias que lo utilizan como primera materia, así como la conveniencia de exportar el sobrante después de surtido el comercio interior al precio tasado.»

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada nuestro activo colaborador en Izmalloz, don José Ferrón Salas. Llegaron de Málaga, don Miguel Nieto Barro y hijo.

CURIOSIDADES

Correas de transmisión fabricadas con papel: La falta de cueros y otros sustitutos, ha hecho se haya recurrido en muchos talleres alemanes al papel como primera materia para la fabricación de correas de transmisión, según detalles del «Bulletin des Usines de Guerre». El papel se corta en tiras estrechas que se corchan formando cordones, los cuales son después trenzados o tramados para constituir las correas. Estas pueden ser de dos clases: de tejido de papel o de filamentos de la misma materia, siendo las primeras las más corrientes.

El tejido se corta primeramente en tiras del ancho conveniente y 40 metros de largo, que se superponen después en varias capas, con arreglo a la anchura y grueso deseado; se interpone un refuerzo de algodón o de fleje, aunque también se han empleado cordones de papel con alma metálica. El refuerzo está recubierto de las tiras de papel tejido o corchado y el conjunto se cose fuertemente con bramante.

Estas correas son muy flexibles y de gran duración. Las correas de papel de grueso normal tienen una resistencia a la tracción de 100 a 125 kilogramos por centímetro de ancho.

¿Por qué todos los cuerpos celestes son redondos? No sólo los astros son redondos, sino que una gota de agua tiende a tomar también una forma casi redonda.

En todos estos casos, hay una fuerza que tiende a atraer las partículas unas hacia las otras, lo mismo las que forman el universo, que las que componen una gota de agua. Siendo así, la forma que tomará la gota o la que adoptará la estrella será en forma especial en que hay la mayor condensación posible. Si gran número de personas quieren ver a un prestigeador, por ejemplo, y estar lo más cerca posible de él ¿qué forma tomará el grupo? La de un círculo evidentemente. El prestigeador es un centro de atracción, como el centro de la tierra y el centro del sol, a cuyo alrededor, todo se agrupa lo más estrechamente posible, formando así una bola.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERIA: Kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe. BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Mallorquina. MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, calle de la Sierpe.

Banda Municipal

Hoy ejecutará la Banda Municipal, en el salón del Casino, de tres a cinco de la tarde, el siguiente programa: 1.º «El Gallo Chico», paso doble, Zamano. 2.º «La Canción del Soldado», Serrano. 3.º Selección de los Molinos de Viento, Luna. 4.º Sinfonía de la Opera Juana de Aro, G. Verdi. 5.º Un Ballet de Coppelia, Leo Delibes. 6.º Generalife, paso-doble, A. Jiménez.

Al público

Recomendamos a cuantos necesitan impresos, que los encarguen en nuestros talleres tipográficos (Manuel Paso, 2) o en la Sucursal (Avenida del Casino, 23). Tenemos la seguridad de que, aun tratándose del cliente más escrupuloso, quedará satisfecho, tanto del esmero del trabajo, como de su economía. En la imprenta de NOTICIERO GRANADINO el material es novísimo; variados los surtidos de papel y la maquinaria, de los últimos modelos. Estos valiosos elementos, habilmente utilizados por un escogido personal, que rige un peritísimo maestro, permiten confeccionar verdaderos primeros tipos tipográficos, en los cuales campea el gusto artístico, sin exageraciones modernistas ni anticuados estilos.

SECCION RELIGIOSA

Cebitos para hoy. San Juan apóstol y evangelista. Santa Nicoreta. San Teodoro y Santa Violante. Misas y oficio divino son de San Juan apóstol y evangelista, con rito doble de segunda clase, octava simple y color blanco. Comemoración de la Octava de la Natividad. En la Misa, Credo, Prefacio y Comunicantes de la Octava. Las visperas hasta el Capítulo son de la Natividad y desde el Capítulo son de San Juan, con conmemoración del siguiente (Los Santos Inocentes) y de la Octava. Las completas son de Domingo.

Jubiléo perpetuo. En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Religión del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüelles).

Jubiléo de las cuarenta Horas. En la Capilla de los Reyes Católicos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se concluye a las cinco de la tarde.

Misas. En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, a las Angustias, a la oración.

Misa de comunión. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las ocho y media de la mañana, para la Asociación de la Buena Muerte. Misas cantadas. En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. En San Juan de Dios, a las nueve. En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre. En los Hospitales a las ocho y media. En los PP. Capuchinos, a las ocho.

Misas resadas de punto. En la Catedral, a las ocho, ocho y media y tres cuartos de la mañana. En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media mañana, desde las seis y media a las doce de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Juan y en la Capilla Real.

Novena en honor del Niño Jesús. En la iglesia de PP. Capuchinos, y predica el R. Padre Clemente de Arellano.

Octavario en honor del Niño Jesús. En San Juan de Dios, a las seis de la noche. En los Hospitalitos, a las seis y media y predica un R. F. Agustino. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media y predica el Reverendo P. Gerardo Alonso.

Ejercicio de la Buena Muerte. En la iglesia del Sagrado Corazón a las cinco y media de la tarde y predica el Reverendo P. Agustín del Moral, S. J.

Visita de la Corte de María. Ntra. Señora del Destierro, en la iglesia de PP. Escolapios.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 26 Diciembre 1918

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 10 AM.

Temperatura máxima al sol, 14.0. Idem ídem a la sombra, 9.2. Idem mínimo cubierto, 2.0. Idem descubierta, 1.4 bajo cero; lluvias, 0.00; evaporación, 3.7 mm.

BODAS

El lunes 23, a las siete de la mañana, se efectuó en la parroquia del Sagrado de esta capital el enlace de la bella y simpática señorita Gloria Oribea Sevilla con el joven abogado y rico propietario malagueño don Ignacio Pérez de Vargas y Pérez de Vargas.

La boda se celebró en familia por el reciente luto del novio. La feliz pareja salió en el correo para Málaga, donde fijará su residencia.

En la iglesia parroquial de San Andrés, se celebró anteanoche el enlace de la bellísima señorita Paquita Rodríguez con nuestro querido amigo don José Ortega Cabrera.

Benidijo la unión el párroco de dicha iglesia don Lucas Arias, actuando de padrinos don Francisco Ortega Gallo y una esposa doña Carmen Rodríguez Hernández, firmando el acta como testigos don Rafael Rodríguez, don Antonio del Rey, don Francisco Morales y don Rafael Peralta.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los desposados, donde el elemento joven organizó un animado baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Entre los concurrentes, recordamos a las bellísimas señoritas Amalia y Carmen López Gómez, Angustias Peralta, Encarnación del Rey, María Ramírez, Virtudes Morilla López, Para Morilla, Conchita y Carmen Molina, Emilia, Conchita y María Reche, Angeles Bueno, Pepita y Carmen Rodríguez, Pepita Parriz, Encarnación Martínez y María de la Torre. El sexo fuerte estaba dignamente representado. Deseamos al nuevo matrimonio, eterna luna de miel.

Teatro Cervantes

Como tercer día de Pascoa, habrá hoy en este coliseo dos grandiosas funciones, representadas por la tarde, a las cinco y media, la grandiosísima comedia «El niño sordo» y «El sueño de Valdivia» y por la noche, la nueva y repatriada la chistosísima comedia «Los hijos artificiales», hace muchos años no representada, y que interpreta esta compañía de una manera imponderable. Hay servicio especial de tranvías para los pueblos de la red, todos los días. Los señores que tienen hecho encargo para la «Toma de Granada», pueden recogerlos en la Contaduría de este teatro.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10. Jefe de día, el comandante de Infantería, don Florencio Reina González. Imaginería, el comandante de Artillería, don Luis de Toledo Gómez. Hospital y provisiónes, el primer capitán de Artillería, don Francisco Artaga Ferrández. De orden de S. E., el sargento mayor, Mariano de Usara.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

Notas agrícolas

Vinos y alcoholes. Persiste la firmeza de precios en los mercados vinícolas; pero como los fundamentos no son sólidos, ya que las existencias son abundantes y no se tienen por ahora noticias de una ampliación de exportación a Francia, no será extraño ver descender las cotizaciones.

En las bodegas de la Mancha, Villarta y Criptana se cotizan los vinos de 18 a 22 pesetas hectolitro, y en las de Miguel-torra, Gózzr y Manzanares de 375 a 455 según clase, la arropa de 11'600 kilogramos.

En Rioja valen: en Hero y el Ciego, de 4 a 4'50 las clases corrientes, y de 5 a 6 las clases finas y cántara de 16 litros.

En Navarra, en Olite, Tafalla y otras bodegas, se venían de 23 a 26 pesetas hectolitro; los de 13 a 14 grados, y en Marchante, hasta 12 reales decalitro las clases de fuerza.

Los precios en la provincia de Zaragoza se mantienen entre 28 y 32 para las clases de 13 a 14 grados: pero se pagan de 32 a 36 los de 15 y 18 grados de la cosecha anterior, el aliquez de 120 litros.

El mercado de Barcelona mantiene los precios de la semana anterior. Según datos estadísticos, la producción de vino en 1918 para Francia y sus colonias, se eleva a 49'91 millones de hectolitros, que, sumados con los existentes en manos de productores y negociantes, se elevan, aproximadamente, a 58 millones de hectolitros.

En cuanto a precios, en Montpellier se cotizan los vinos corrientes, de 80 a 102 francos hectolitro; en Beziers, de 77 a 96; en Nîmes, de 80 a 97, y en Narbonne, de 80 a 105.

Viajeros

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros: París.—Don Juan Ruiz Arroyo, don José de Lino, don Ramon Omohate, don Manuel Lord y don Hilario Baisau. Alameda.—Don Ricardo Yzarzoval y don Fernando Márquez. Suiza.—Don José Salmerón y don José Garzón Ruiz. Victoria.—Don Antonio Valero García, don Salvador García Llorea y doña Mercedes Gutiérrez. Navio.—Don José Gutiérrez Marabey y don Luis Moreno.

Mercados

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 21'00 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 16'50 el mercado en firme. En Córdoba: Cotizase el aceite fino, a 20 pesetas; ídem corriente a 18. En Sevilla: Se cotizan de 17'25 a 17'50 los 11 y 1/2 kilos. En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 18'25 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 17'00.

Romana del pescado. Cotización de ayer: Pescadas, 2'30; salmónetes, 0'00; lenguados, 0'00; salmueras, 0'00; bogamos, 1'75; bracas, 0'00; boquerones, 2'15; almejas, 0'90; sardinas, 2'00; morralla, 0'65; bonito, 2'40; ranchos, 1'90; jureles, 1'18; maro, 1'05; marías, 0'87.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almazaranes: Trigo reco, a 49 pesetas los 100 kilogramos. Beza, a 49 pesetas, ídem, ídem. Matalahuga, a 125 los ídem, ídem. Cebada, a 45 pesetas los 100 kilogramos. Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos. Yeros, a 43 los 100 kilogramos. Habichuelas (segunda clase) a 75 pesetas los 100 kilogramos. Císcio de orujo, a 18'50 los 100 kilogramos. Aroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos. Jabón corriente a 15 pesetas los 11'50. Aceite, a 18'50 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Pasas. Los precios que rigen en Málaga, según reunión de los almazaranes, son los siguientes: Imperiales, a 17'00 pesetas; Royal a 16'00; Cuartas, a 15'00; Quintas, a 14'00; Mte, a 0'00; ídem bajo, 0'00.

Cajas de granos.—Revisos, a 15'00 pesetas; Medio reviso, 14'50; Asados, 14'00; Corriente, a 13'00; Escobro, a 10'00 los 11 y 1/2 kilos, según clase.

Almendras. En Málaga se cotizan: Almendra larga, a 25 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Idem corta, a 22'00 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Las entradas son medianas. En Valencia se cotizan: Almendras sin cáscara, de 180 a 235 pesetas los 100 kilos.

Higos

Los higos se cotizan en Málaga, según clase de 7'00 a 9'00 pesetas. En cajas, según clase y confección, de 8 a 16 pesetas la caja.

Oposiciones a Catastro

30 plazas de auxiliares administrativos del Catastro de Urbana, con 2.000 ptes. de sueldo. Oposiciones convocadas para Febrero.

Contestación a los tres ejercicios por Diego Machado Granados. Auxiliar administrativo del Catastro, por oposición.

PRECIO, TRES PESETAS en principales librerías, y en Cuesta de Infantes, 2 (por la Cuesta de Gómez). También la envía su autor a todos los puntos de España, previo recibo de su importe, o por correo certificado, a reembolso.

Diego Machado, Pasaje de Clemente 8. Málaga

DR. A. ESCOBAR VACUNACION ANTIRRABICA METODO FERRAN (Duración del tratamiento: cinco días) CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA, DE 3 A 5 FESTIVOS, DE 1 A 2 Ancha de la Virgen, 6, 2º

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas de monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga: Zacatín, 18, frente a la zapatería Alhambra.

Vinos de Jerez de Diez Hermanos De venta en el Establecimiento "Las Antillas" de D. Manuel Aloza Calle Puerta Real, 5. GRANADA

Table with 2 columns: Vinos, Pesetas labotella. Includes Jerez Saco, Jerez Viejo para enforzados, Solera India, AMONTILLADO, OLOROSO, MANZANILLA, DULCE DE JEREZ.

Table with 2 columns: Vinos, Pesetas labotella. Includes Jerez Dulce Añejo, Jerez Dulce n.º 1, MOSCATEL, PEDRO XIMENEZ, QUINADO C. B. B., COÑAC OXIGENADO.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de 3 a 6, excepto los festivos Reyes Católicos, 25

SIR medicamento de gran éxito contra las Almorranas. Venta: Farmacia M. González, Plaza San Gil, 10 y demás Farmacias. Coche enganchado. Manera nueva de cristales biselados, construida el año anterior, con dos potros alazanes, guarniciones inglesas, se vende en condiciones. Plaza de los Campos, 4.

Dr. BURGOS CANALS Consulta especial de enfermedades de los niños, y de la garganta, nariz y oídos Del 2 a 2 y de 4 a 6; económica, de 6 a 7 Afán de Ribera (antes S. Miguel baja) 8

INDUSTRIA METALURGICA

Laboratorio especial de Análisis Clínicos DE ANTONIO ROBLES JIMÉNEZ Doctor en Medicina

Del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Análisis de Orina, heces, sudores, Pus, Líquidos y formaciones patológicas, Análisis bacteriológicos, Toxicológicos, Médico-legales, Inmunológicos, Preparación de autovacunas

MESONES 102 Y CAMPO VERDE 1. 2º

LA SOLEDAD ANUNCIO. Habiéndome dado el caso de que al avisar a la antigua agencia de Pompas Fúnebres (La Soledad), establecida en la calle de Librerías n.º 6, travesía del Palacio Arzobispal a la Plaza de Bibarramba, junto a los almacenes de San Juan (antes Perdiz), han sido equivocados intencionadamente en la dirección del domicilio de esta casa, participo al público pasen los avisos directamente a mi poder por vivir en dicho establecimiento, para así desmentir las falsas afirmaciones que se vienen haciendo de que ha desaparecido La Soledad.

También hago saber al público, que por convenio a mis intereses he dado de formar parte con la Sociedad que se titula Moral Hermanos, no siendo responsable de ningún servicio que se preste por la agencia de dichos señores.

Si siguiendo la misma formalidad que de antiguo tenía un fundador, tanto en crédito como sirviendo al público, con prontitud, lujo, economía e higiene, y con los mejores féretros y carrozas, y a pesar de haberlos traído del extranjero, siguen con el precio corriente. No equivocar las señas.

LA SOLEDAD Agencia de Pompas Fúnebres fundada en 1876 por don José Moral Robles, hoy de su hijo Ricardo Moral Fernández Aguilera, Librerías, 6, travesía de Bibarramba al Palacio Arzobispal, junto a los almacenes de San Juan (antes Perdiz)

D. AMADOR HERNÁNDEZ Comandante Médico del Hospital Militar ENFERMEDADES VENEREAS INYECCIONES INTRAVENOSAS Horas de consulta: De 2 a 4 y Económica, de 4 a 5. Plaza de la Mariana, 3, 1º.

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro Económica-obreras: seis a siete tarde. Días festivos: dos de dos a tres. Consulta, Gómezz, 9

Enfermedades de los ojos Consulta especial por el Dr. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Catedrático de Medicina Ex Catedrático de Oftalmología - Ex jefe de clínica Oftalmológica en París. Consulta de 2 a 4. Días festivos de 11 a 12. Plaza de la Universidad, núm. 2

Espectáculos Teatro Cervantes. Funciones para hoy: Por la tarde, a las 5 y 1/2. 1.º El sueño de Valdivia. 2.º El niño sordo. Precios.—Butacas, 2'00 pesetas; General, 0'60; Paraiso, 0'40. Por la noche, a las 9. 1.º Sinfonía. 2.º Los hijos artificiales. Precios.—Butacas, 3'00 pesetas; General, 0'76; Paraiso, 0'50. Círculo Galileico de Granada. Desde el domingo 29 de Diciembre al 30 de Junio del próximo año, grandes rifas: todos los domingos y días festivos, a la una de la tarde. La admisión de gallos para la pelea, de 10 a 12 de la mañana solamente.

# NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NUM. 8 - TALLERES: MANUEL PASO, 2

### Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En el resto de España.				
En el Extranjero.				
Comunicados, de 1 a 6 pesetas línea, a juicio del director				

### Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 2, en 1.ª plana, 1 pta.	2.ª 0'25	3.ª 0'25	4.ª 0'10
Esquemas mortuorias: a una columna en	50	25	10
	100	50	25
	200	100	50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visitas y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía

## La Patrona de Granada

Tejidos. ZACATIN, 55 y 57

Esta casa, los jueves pone a la venta varios artículos con gran rebaja de precios, siendo su venta al contado.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social. Plas. 15.000.000'00  
Capital desembolsado. 3.750.000'00  
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprandidos los reaseguros). 42.393.091'68  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917. 79.242.408'05  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de fondo, redención de quintas y demás condiciones análogas, resacas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

### REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: D. Vicente Almagro  
OFICINAS: De tres a siete Plaza de los Campos, núm. 4  
DOMICILIO SOCIAL: Ramba de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

### Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentran el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.  
Todos los días de día de la mañana y seis de la tarde, se hacen aplicaciones.  
Único depositario para Granada y su provincia,  
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES  
Farmacia y Droguería de San Gil

### ARRHENOCAL

Reconstituyente poderoso, tónico nervioso y muscular, reparador de las pérdidas fosforadas.  
Preparador: Licenciado Aguilu Collantes.  
Depósito en Granada, CHAMORRO Y S. DE TRUJA, D.A. Misiones.

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las Farmacias  
Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exigirse en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Bruch, núm. 49. BARCELONA.

D. ANA MARIA GOMEZ MOLINA Profesora en partos  
SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

## NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º  
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)  
SUCURSAL: Acera del Casino, 23

¡NOVIOS! Visitad la casa de Antonio García, donde encontraréis gran variedad de novedades de todos los estilos al alcance de todos.  
Sillería de juncos y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.  
REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Cebiana)

MENÚS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO  
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo  
SUCURSAL: Acera del Casino, 23  
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)



# PRÓXIMO TRASLADO A LA Gran Vía, n.º 1

Extensos surtidos en

## PIELES - PAÑERÍA - ARTÍCULO DE PUNTO

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE PRECIOS FIJOS

## ALMACENES LA PAZ

F. Navarro Villoslada  
D. Urraca de Castilla  
su gallarda yegua, que muy en breve dejó atrás la ermita de Santa Cruz, escondida entre viejos robles y copudas hayas, cuando sin salir del bosque vió un caballero, a quien por la sencilla pero fuerte armadura de malla que vestía, por su continente y por el color alazán de su caballo, tuvo desde luego por el flamante vencedor del campo.  
No debió serle muy agradable semejante encuentro; imaginóse al punto que sin grande y extraordinario motivo aquel valiente paladín no se habría marchado tan presto de la ciudad, donde tan sólo por gloria le aguardaban. Todo se le

volvía tornar el rostro para observar a qué distancia venían el paje y el escudero, que, como no llevaban mensajes a la Reina, ni soñaban coronas, y como sus humildes cabalgaduras no podían competir con la briosa yegua de Lara, se habían quedado bastante atrás.  
El caballero vencedor, descansando en su lanza, clavada en el suelo, no tenía trazas de moverse, y al conde de Lara parecióle bien imitar su ejemplo, y se paró también en medio del camino, no sin dar al diablo el gozo que le había hecho tomar tan imprudente avance. Ocurriósele poco después que lo mejor de todo sería no tener miedo de un adversario que aparecía solo, y aunque él era bastante imparcial para conocer que no podía habérselas con quien de su valor acababa de dar una bizarra muestra, con todo reflexionó que en la suposición de no defenderse, sino de huir, la palma no se la llevaría por cierto el más valiente, sino el

que mejor y más veloz caballo montara.  
Esta consideración, y la proximidad de sus servidores, tranquilizaron al conde, que con más serenidad reflexionó que aquel caballero que no se movía, nada tendría que ver con él y le dejaría pasar sin oposición alguna. Prosiguió, pues, subiendo lo que de la cuesta le faltaba, y sus temores renacieron al verse a tan corta distancia de su antagonista, que le pareció descoratista dejar de saludarle.  
El caballero también le saludó.  
—Si mal no me engaño—le dijo afable—sois vos el conde de Lara.  
—Aunque en tierras estamos, si no de enemigos porque la guerra no se ha declarado aún, de malos amigos, no tengo por qué ocultar mi nombre.  
—Nonmbre ilustre que en nada cede al de los reyes de Castilla—prosiguió el caballero con la misma afabilidad.  
—¿Y en qué puedo servirlos?—preguntó don Pedro más tranquilo.

—Por ahora en nada; soy yo el que os estaba esperando para prestaros un servicio.  
—¿A mí?  
—Quiero ahorraros un viaje inútil.  
—¿Cómo!—exclamó Lara perdiendo el color.  
—Como que vais a Lugo...  
—¿Y bien?  
—Y tenéis que volver a Santiago.  
—¿A Santiago? ¿Por qué?  
—Porque os lo manda aquel a quien nunca desobedece un caballero: el honor.  
—Permitid, señor hidalgo, o lo que seáis, permitidme deciros que mi honor no es mudo, ni necesita de intérprete, y nunca aguardo a que sus órdenes me sean transmitidas por boca de nadie.  
—Huélgome en escucharos, señor conde—repuso el paladín con blando acento y con una actitud tan pacífica, que no pudo menos de sosegar otra vez al alferado pecho de don Pedro González de Lara.

—Si me conocéis, por mi fe que no debéis ignorarlo.  
—Y la prueba de que no lo ignoro es que os aguardo aquí, confiando en el valor de vuestra palabra.  
—No os entiendo.  
—Lleváis un mensaje para la Reina de Castilla?  
Turbóse de nuevo el conde y miró de reojo al paje y al escudero que acababan de llegar, y al mismo tiempo requirió maquinamente la empuñadura de su espada.  
—No, no temáis, señor conde, que por mi parte al menos os obligo a desnudarla. Ocasión no es ésta de pelear, sino de obedecer. Ese mensaje que lleváis no se os ha dado sin condiciones.  
—¡Cielos! ¿Sabéis?... Apartaos—dijo Lara a sus criados.  
—Sé que habéis prometido desafiado en nombre de la Reina—repuso el paje del obispo.  
—Y todo lo cumpliré.  
—¿Todo?  
—Sí, todo; pero ¿quién sois?  
—¿Y haréis que la Reina acepte

la presidencia de la hermandad?—dijo Ramiro acercándose misteriosamente al caballero.  
—Sí.  
—¿Y haréis que exima a los hermanos del juramento de fidelidad si llega a celebrar las paces con el obispo?  
—También.  
—¿Y haréis que nunca con él llegue a reconciliarse?  
—También, también.  
—Y si por ventura saliesen fallidas vuestras esperanzas, ¿cumpliréis la palabra que anoche disteis a maese Sinsando?  
—¿Quién sois?  
—¿La cumpliréis?—repitió Ramiro con firmeza.  
—Sí, la cumpliré; pero ha de faltar primero el sol del firmamento que la enemistad de la Reina con Gelmírez.  
—Estáis muy engañado, conde, porque el sol desde el firmamento nos alumbrará y la Reina reconciliada está con el prelado.